



RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS 2017

Conforme resulta de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y de acuerdo con la clasificación de la entidad según lo dispuesto en el R.D. 451/2012 y su Orden de Desarrollo, las retribuciones íntegras brutas totales percibidas en el ejercicio 2017 por el cargo de Presidente se recogen en el siguiente cuadro:

	RETRIBUCIONES BRUTAS	TRINIOS PERSONAL FUNCIONARIO	INDEMNIZACIONES	OTRAS RETRIBUCIONES	TOTAL
Presidente anterior (fecha cese: 08/02/2017)	25.284 €	0 €	15.514 €	0 €	40.798 €
Presidente actual (fecha nombramiento: 30/03/2017)	94.800 €	3.564 €	0 €	0 €	98.364 €
TOTAL	120.084 €	3.564 €	15.514 €	0 €	139.161 €

Asimismo se informa que han sido ingresadas por la sociedad en el Tesoro Público las dietas por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración que no pueden ser cobradas por el Presidente de la sociedad, por importe de 9.425 euros; en virtud de lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado y en el artículo 8.1 del R.D. 451/2012 de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades.

No existen anticipos ni créditos concedidos al Consejo de Administración ni al Presidente de la entidad. No existen obligaciones por pensiones o seguros de vida durante el ejercicio 2017.